



NUTAVANT PLUS: RETIRADOS LOTES POR SOSPECHA **DE DEFICIENCIA DE CONTENIDO DE VITAMINA C**

La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición [AECOSAN], ha informado del motivo de la retirada del producto NUTAVANT PLUS en las presentaciones 230 ml x 28 botellas y 250 ml x 24 botellas, en sus diferentes sabores.

La retirada fue recientemente gestionada por la empresa comercializadora PERSAN a través de las entidades de distribución.

Se transcribe a continuación la información que traslada AECOSAN:

SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RAPIDO DE INFORMACION Asunto: Expediente: INF2019/0133 - SOSPECHA DE DEFICIENCIA DE CONTENIDO DE VITAMINA C EN ALIMENTO DESTINADO A USOS MÉDICOS ESPECIALES (NUTAVANT PLUS) PROCEDENTE DE ESPAÑA

“En relación con el asunto de referencia, las Autoridades Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias comunicaron que el pasado 30 de agosto recibieron una notificación de la Comunidad de Madrid de la sospecha de dos casos de escorbuto, asociados al consumo de un alimento destinado a usos médicos especiales (NUTAVANT PLUS) y fabricado por una empresa catalana (PERSAN Distribuciones Farmacéuticas). Ante la sospecha de que el contenido en vitamina C no fuera el adecuado, de forma cautelar informaron a sus clientes de que se retiren todos los lotes del producto NUTAVANT PLUS en las presentaciones de 230 ml x 28 botellas y de 250 ml x 24 botellas, en sus diferentes sabores, hasta que se comprobase el contenido de vitamina C. A raíz de los resultados obtenidos por la empresa que muestran niveles inferiores de vitamina C a los declarados en la etiqueta, las Autoridades Sanitarias de Canarias nos han confirmado el 24.09.19 que se mantiene la retirada de todos los lotes del producto NUTAVANT PLUS en las presentaciones de 230 ml x 28 botellas y de 250 ml x 24 botellas, en sus diferentes sabores.

Las cooperativas farmacéuticas implicadas, ver adjunto, han informado que el producto implicado ha sido bloqueado/inmovilizado y está fuera de stock. Lo que se comunica para su conocimiento”.

Madrid, 25 de septiembre de 2019

Subdirectora General de Coordinación de Alertas y Programación del Control Oficial,

Fdo.: José Alejo Alcántara del Barrio

(P.A.: Jefe de Área de Coordinación de Alertas Alimentarias)

Oviedo, 27 de septiembre de 2019